



**ACTA DE CONSULTA PÚBLICA N° 003-2023 COPROSEC
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO**

En la ciudad de Pucallpa, distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, siendo las 10:15 horas del día jueves 30 de noviembre de 2023, en los ambientes del salón de actos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, ubicado en el Jr. Tacna N° 480 – Callería, se desarrolla la Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2023, presidido por el **Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte Urbano de la MPCP. My. PNP ® Manuel Fernando Santaya Vásquez**, responsable de la secretaría técnica del COPROSEC, contando con la presencia de las principales autoridades de la región:

1. Jefe de la Región Policial de Ucayali - CRL. PNP. Iván Alexel Alarcón Tapia.
2. Comisaria de Pucallpa - Sub Oficial, Superior José Abanto Rojas
3. Sub Gerente de Juntas Vecinales y Vigilancia Municipal – My. PNP ® Walter Vela Álvarez.
4. Sub Gerente de Tránsito y Transporte Urbano – Abg. Shessira Arista Del Águila
5. Sub Gerente de Serenazgo y Policía Municipal – My. E.P (r) Edgar Benito Sosa
6. Sub Gerente de Riesgos y Desastres. Tec. Adm. Ivo Norman Aguero Paredes
7. Unidad de Gestión Educativa Local – María Morales Valderrama
8. Coordinador de Juntas Vecinales Callería – Hans Ccorimanya Taborga.

Así como los demás integrantes de las Juntas Vecinales del Distrito de Callería, periodistas y público asistente.

1. DESARROLLO DEL EVENTO

1.1. PALABRAS DE BIENVENIDA:

El Sr. GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO MAY. PNP (R) **MANUEL FERNANDO SANTAYA VÁSQUEZ**, da la bienvenida a los miembros integrantes asistentes a la **CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023**, así como al público en general; posteriormente se procede a cantar el Himno Nacional del Perú. A continuación, se concede el uso de la palabra al Jefe de la Región Policial de Ucayali - CRNL. PNP. Iván Alexel Alarcón Tapia.

1.2. PRIMER Y ÚNICO PUNTO DE AGENDA

1.2.1. RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS INSTITUCIONES A LA CUAL REPRESENTAN LAS DISTINTAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023.

1.3. EXPOSICION DEL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO MAY. PNP (R) MANUEL FERNANDO SANTAYA VÁSQUEZ: Se dirige a los miembros integrantes, así como al público presente, para exponer la rendición de



¡Para servirte mejor!

cuenta de la Comisaria de Pucallpa como parte de la **CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023**.

1.4. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INVITADAS.

- **PALABRAS DE LA SEÑORA MARÍA MORALES VALDERRAMA, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO:** quien manifiesta y rescata la labor de la M.P.C.P. y de los representantes de las instituciones por la participación activa contra la violencia.
- **PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO IDENTIFICADO CON DNI 00020796:** Solicitando patrullaje y presencia de Serenazgo y la Policía por las zonas peligrosas del distrito de Manantay, además, que se incluyan las actividades de patrullaje en los ríos de la zona.
- **JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DE UCAYALI - CRL. PNP. IVÁN ALEXEL ALARCÓN TAPIA:** Respondiendo a la solicitud del ciudadano, indicando que se ha tomado nota del pedido y hacer de conocimiento que cuenta con chalupas que realizan patrullajes fluviales, 4 veces por semana, visitando comunidades nativas para atender los actos delictivos que se suceden en esas zonas.
- **PALABRAS DEL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO MAY. PNP (R) MANUEL FERNANDO SANTAYA VÁSQUEZ,** Indicando que se cuenta con el programa BAPES que el próximo año será reforzado y desde allí, empezar a combatir el pandillaje y el bullying.
- **PALABRAS DEL COORDINADOR DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTA:** referido a cómo proceder con las personas que reiteradamente ejercen violencia contra otras personas, debido a que, a pesar de ser detenidos, vuelven a ejercer violencia como un modo de vida y no saben qué más hacer, algunas veces son menores de edad. Además de solicitar garantías y respaldo debido a las represalias contra las autoridades por parte de los detenidos.
- **PALABRAS DEL CIUDADANO WILMER GARCÍA CÓRDOBA, PROVIENE DEL CASERÍO DEL km 9 KFB:** Solicitando supervisión al personal policial destacado ubicado desde el kilómetro 6 al 9, en los accesos a los asentamientos humanos, debido a que se encuentran distraídos en sus teléfonos celulares todos los días que transita por la zona.
- **PALABRAS DE LA COORDINADORA DEL AAHH "IRMA MARGARITA SARMIENTO", Sra. LUZ EMPERATRÍZ GUZMÁN RAMÍREZ:** Felicita la labor de



las Juntas Vecinales y recuerda la responsabilidad de los padres, a no perder autoridad (debido a que los delincuentes son hijos de padres), en controlar las actividades de sus hijos y así, evitar la delincuencia juvenil.

- **PALABRAS DEL COORDINADOR DE CASERIO BELÉN, ROBERTO REYNAS:** Solicita información del procedimiento contra una persona que maneja mototaxi en estado de ebriedad y representa un peligro a su comunidad.
- **COORDINADOR DEL AAHH. MALDONADO BEGAZO, ÓSCAR TANAYO:** Destaca la labor de la Municipalidad Provincial con el patrullaje integrado, solicitando determinar qué mejoras más se puede implementar para beneficio de todos los vecinos.
- **COORDINADOR JUNTA VECINAL "LA FLORIDA", ÁNGEL SALAS TANAZOA:** Solicitando que el personal destacado, cumpla con sus funciones ya que muchas veces no están en sus puestos. Además, solicita una movilidad para ayudar con el patrullaje de su zona.
- **JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DE UCAYALI - CRL. PNP. IVÁN ALEXEL ALARCÓN TAPIA,** Resuelve las observaciones, cuestionamientos y pedidos dados por la población, como:
 1. Da a conocer que los ciudadanos tienen la capacidad de hacer el "Arresto Ciudadano" a la persona que refieren que maneja mototaxi en estado de ebriedad.
 2. Existe personal policial, en la Florida, vestidos de civil para poder intervenir y aplicar el "Plan Cerco".
 3. Se solicita la participación de la población para poder informar sobre el personal policial destacado en su zona y que, constantemente, se encuentre distraído de sus funciones.
- **SUB GERENTE DE JUNTAS VECINALES Y VIGILANCIA MUNICIPAL - MAY. PNP (R) WALTER VELA ÁLVAREZ:** Haciendo presente que el 15/12 se hará la entrega de 20 moto taxi Bayach "torito".
- **SUB GERENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE URBANO - ABG. SHESSIRA ARISTA DEL ÁGUILA:** refiriendo la implementación y ejecución del plan "Desplázate Seguro" para el control de documentación a conductores y pasajeros, en las noches.
- **SUB GERENTE DE SERENAZGO Y POLICÍA MUNICIPAL - MAY. EP @ EDGAR BENITO SOSA:** Refiriendo la implementación y ejecución del plan: "Serenazgo sin Fronteras", con la que se trabaja de manera interdistrital, en conjunto con la



PNP. Además, solicita la participación de la población para informar cuando el personal de Serenazgo no estén cumpliendo sus funciones y tomar acciones al respecto.

- **COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES CALLERÍA – HANS CCORIMANYA TABORGA:** Destaca la labor de la MPCP en el trabajo articulado que realizan, los patrullajes mixtos, pero, también expresa su admiración ante la gran cantidad de menores de edad que manejan moto lineal, con tres ocupantes y sin cascos. Ellos mismos van a la escuela manejando su moto y tienen parqueo en las escuelas.

1.5. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

- 1.5.1. Se hace de conocimiento que la PNP cuenta con chalupas que realizan patrullajes fluviales, 4 veces por semana, visitando comunidades nativas para atender los actos delictivos que se suceden en esas zonas.
- 1.5.2. Sobre los menores de edad. Ellos no cometen actos delictivos, sino infracciones a la ley penal, la policía sólo los lleva a la comisaría y da parte a la fiscalía de familia, la fiscalía procede de acuerdo a la gravedad del caso.
- 1.5.3. Da a conocer que los ciudadanos tienen la capacidad de proceder con el "Arresto Ciudadano" a la persona que refieren que maneja moto taxi en estado de ebriedad.
- 1.5.4. Existe personal policial, en la Florida, vestidos de civil para poder intervenir y aplicar el "Plan Cerco".
- 1.5.5. Se solicita la participación de la población para poder informar sobre el personal policial y/o serenazgo destacado en su zona y que, constantemente, se encuentre distraído de sus funciones.
- 1.5.6. Entrega a las Juntas Vecinales de 20 moto taxi Bayach "torito".
- 1.5.7. Reforzar el programa BAPES y desde allí, empezar a combatir el pandillaje, el bullying.
- 1.5.8. Control en las calles y las escuelas por menores de edad que manejan moto lineal.

2. CIERRE DEL EVENTO

No habiendo más temas que tratar y siendo las 12:30 horas, se da por concluida la III CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023, del día jueves 30 de noviembre de 2023.

Se procedió a la respectiva firma de la presente Acta.



Integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC – Coronel Portillo 2023

Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte Urbano
May. PNP. (r) Manuel Fernando Santaya Vásquez

Sub Gerente de Juntas Vecinales y Vigilancia
Municipal
May. PNP. (r) Walter Vela Álvarez.

Sub Gerente de Serenazgo y Policía Municipal
My. EP. (r) Edgar Benito Sosa

Unidad de Gestión Educativa Local
María Morales Valderrama

COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
Hans Ccorimanya Taborga

COMISARIO DE LA COMISARIA DE PUCALLPA.
Crl. PNP. Iván Alexel Alarcón Tapia.

Sub Gerente de Riesgos y Desastres
Tec. Adm. Ivo N. Aguero Paredes

Sub Gerente de Tránsito y Transporte Urbano
Abg. Shessira Arista Del Águila

